

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hiralgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes, 1 25
Fuera de idem, 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Lunes 16 de Junio de 1888.

Año IV.—Núm. 446.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Junio, 17

El debate político.

La primera sesión la conocen ustedes. La segunda se verificó ayer, y de ella voy á ocuparme con el retraso inevitable por no publicarse hoy EL ADELANTO. Por esta causa mi tarea es más fácil, puesto que los periódicos de esta corte llevan hoy á provincias el extracto de los discursos pronunciados, su alcance y la impresión que han producido. Por ellas verán que á pesar de la debilidad y el desacierto de Sagasta, á pesar de la honda división de la mayoría, la política liberal deshace fácilmente los obstáculos que le ponen los conservadores. Al primer avance al poder de los conservadores, la mayoría ha olvidado sus antagonismos y diferencias y ha rechazado con energía el asalto del enemigo implacable. Por esto la diferencia entre la primera y la segunda sesión. En la primera Silveira hirió gravemente á Sagasta, consiguió ahondar las diferencias en la mayoría, hasta consiguió que los soldados se burlaran del jefe. En la segunda sesión triunfó el señor Sagasta, logrando el aplauso unánime de sus amigos.

No había de triunfar defendiendo la política liberal, tolerante, expansiva contra la reacción y el atropello, contra esa política conservadora que cree torpemente servir bien á la monarquía, negando todos los derechos!

El *Imparcial* no se atreve á cantar el triunfo completo, porque «aún falta, como en los combates de la Iliada, que salga á la primera fila Agamenón. El lunes hablará Cánovas.» No tenga cuidado el colega.

El Sr. Cánovas podrá ganar las batallas como Pirro, desangrando su ejército.

Después de esto, vino el discurso de Cassola, discurso notable, elocuente y trascendental. El general Cassola demostró ayer que tiene talento y valor. En el relato que hizo de la cuestión Campos quedó completamente justificado. Su proceder ha sido correctísimo. El proceder del general Martínez Campos es incalificable, como incalificable es el proceder de Sagasta y sus ministros con el general Cassola. Con solo relatar hechos demostró éste que le han sacrificado por complacer al afortunado héroe de Sagunto, y al hacerlo «han puesto el partido liberal á los pies de sus genialidades.» ¡Qué tremenda responsabilidad la del Sr. Sagasta!

El discurso de Cassola es gravísimo: aún no se han notado los efectos; ya se notarán. No hay que olvidar que el Sr. Cassola ha obrado correctamente en todo; que el general Martínez Campos le ha desobedecido, y el Gobier-

no en vez de ponerse al lado del Ministro para fortalecer la disciplina militar, ha tolerado la indisciplina. Honda sensación causaba ayer en la Cámara el relato que hacía el Sr. Cassola. Mayor aún fué el efecto que produjo la revelación de que la dimisión escrita era un documento «que no hacía público en bien del Ejército.»

El Sr. Silveira salió á la defensa de Martínez Campos. Cassola le contestó con tanta fortuna que el Sr. Silveira quedó en mal lugar. Daban quiso mortificar al exministro de la Guerra con recuerdos que no venían al caso, y Cassola le humilló. Y es que además de su talento y sangre fría, tiene toda la razón de su parte.

El lunes hablará Cánovas, dice *El Imparcial*. Pues si tanto talento concedemos al señor Cánovas, hay que esperar que dé la razón á Cassola. El Sr. Cánovas, á quien admiro por la valentía con que ha combatido siempre el militarismo, no tiene más remedio que combatir una vez más al general Martínez Campos.

El Sr. Cánovas no puede, no debe tolerar que una espada, aunque sea la de Sagunto, se imponga á los Gobiernos y decida las cuestiones.

De otras cosas no hay nada nuevo. Mañana seguirá el debate político. El Gobierno quiere dejar resuelta la cuestión económica con el fin de ganar simpatías.

Para ello se celebrarán sesiones dobles. La cuestión del personal tiene todos los caracteres de un conflicto. Uno de los que andan buscando tajada es el Sr. Sánchez Arjona, á quien indican los periódicos para una Dirección general. Es posible que ahora consiga lo que antes no se atrevió á aceptar por miedo á la reelección.

Pepe Iñigo, el simpático empresario, ha llegado hoy y enseguida ha comenzado á hacer trabajos para las corridas de Setiembre. Ha visto á algunos matadores. Estando en la corrida de esta tarde le llamó Mazzantini á su palco y con él estuvo conversando. Ya diré á ustedes lo que resuelve. Puedo adelantar que Pepe quiere llevarse la mejor gente.—D. Coblan.

¡¡VAYA UN FALLE!

Atentos á los intereses de las clases desheredadas, y no movidos de pueril curiosidad, preguntábamos en nuestro número del viernes: ¿qué se ha hecho con el donativo de las 10.000 pesetas concedidas á Salamanca?

La contestación autorizada, casi oficial, no se ha hecho esperar; nos la dá *El Fomento* del sábado pasado: héla aquí:

El Sr. Gobernador, ha dispuesto que se repartan entre los *distritos* (los de elecciones provinciales, tal vez) de la provincia, por par-

tes iguales, y ha nombrado dos diputados provinciales por cada distrito, encargados de hacer la distribución del socorro pecuniario otorgado por el Gobierno.

La medida adoptada por el Sr. Ortiz, es tan deficiente, inoportuna é inconveniente en nuestro concepto, que bastarán unas cuantas consideraciones para demostrar nuestro aserto, sin necesidad de profundizar en una materia que se presta á la más odiosa é implacable crítica.

En efecto, con el generoso donativo del gobierno, proponíase éste remediar la aflicta situación de las clases obrera y agricultora de nuestra provincia, y el Gobernador para realizar cumplidamente el fin de la concesión, ha debido oír á personas que por su situación, por su contacto con aquellas clases, por su indudable apartamiento de toda tendencia extraña al propósito de la donación, fueran garantía segura del más desinteresado y leal consejo.

El Sr. Gobernador no ha hecho, que sepamos, nada de esto. No se ha consultado á los Alcaldes de los pueblos, no se ha pedido parecer á los representantes de la clase obrera y de la agrícola, no se ha preguntado á la asociación de obreros, ni á la Liga de Contribuyentes, ni han emitido su opinión los párrocos, los médicos titulares ni otras entidades y personas que tuviesen clara idea de las necesidades existentes y de los más eficaces medios de satisfacerlas.

El Sr. Gobernador ha creído suficiente asociar á su autoridad unos cuantos señores diputados para realizar un asunto de gran importancia y trascendencia, siquiera sea por el caritativo aspecto que reviste.

No dudamos que la mayor pureza de intenciones, el mejor deseo y la mejor intención habrán guiado al Sr. Ortiz; pero creemos que no ha estado acertado, ni discreto.

Los Sres. Diputados provinciales no conocen, al menos todos ellos, las verdaderas necesidades del país, y la razón es muy obvia. Viven algunos, muchos, alejados del país que representan y no tocan de cerca las necesidades de los pueblos, y sobre todo pesa en contra de ellos otra consideración de más fuerza que vamos á exponer, de una naturaleza que no admite la menor sospecha de que tratamos de ofender ó menoscabar el *aprecio personal* que todos y cada uno de ellos se merecen.

Los diputados provinciales tienen sus cargos á los sufragios de sus electores, y al encargarse de distribuir cantidades en metálico á los pueblos necesitados, pudieran la maledicencia pública tratar de hacer ver que el donativo no era desinteresado, sino que había preferencias, fundadas en la esperanza de obtener nuevamente el voto de los pueblos, conquistándoles por medio de un agradecimiento mal entendi-

do. En una palabra, de la distribución de las 10.000 pesetas pudiera la mala fé creer que se trataba de hacer un arma electoral.

Lejos de nuestro ánimo, repetimos, tal opinión; al Sr. Ortiz y á los Sres. Diputados les creemos incapaces de especular para fines electorales con el dinero de los desgraciados. Pero no basta ser justo, es necesario parecerlo. Díganosenos si dado el criterio de la opinión general, en punto á sinceridad electoral, es absurdo suponer que con las disposiciones adoptadas por el Sr. Gobernador, no surgirán las desfavorables sospechas que indicamos.

Por esto decíamos que el proceder del señor Gobernador es legal, su intención buena, como siempre, pero á la vez deficiente, poco oportuna y poco discreta.

Tan lo creemos así, que estamos seguros que los Sres. Diputados designados al efecto no aceptarán el cometido que les ha encargado el Sr. Gobernador. El diputado provincial que aspire á la reelección en el próximo Setiembre no querrá que ni por asomos pueda sospecharse de él, que trata de falsear por ningún medio la verdad electoral, ni de conquistar votos por otro medio que el de la aceptación libre y la voluntad libre también de sus electores.

Búsquese, pues otra fórmula, dese otra solución al asunto y se salvarán no solamente las intenciones, sino la forma; más tacto, mejor tino y no tendremos que dirigir nuestras censuras al Sr. Ortiz y Casado.

Tribunales

A las once y media de la mañana de hoy se abrió el juicio oral correspondiente á la causa seguida en el juzgado de Peñaranda contra Mateo Martín, procesado por el delito de lesiones menos graves.

Leídas los escritos de conclusiones por el señor secretario, y practicadas las pruebas propuestas, el Sr. Usera solicita del tribunal, en un breve informe, que imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, por ser autor del delito que se le imputa.

El letrado defensor, Sr. Alvarez Nacar, sostiene la absolución para su defendido.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral la causa seguida en el juzgado de Ledesma, contra Felipe Matías Ullán, procesado por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Usera; letrado, el señor Orea, y procurador el Sr. Cimas.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Juliana de Falconeri, virgen, fundadora del orden de Siervas de María; San Romualdo, anacoreta, y los Santos hermanos mártires Gervasio y Protasio.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y media de la tarde santo rosario, letanía cantada y prosiguen los 15 martes al glorioso patriarca Santo Domingo.

Refeméridos.

18 DE JUNIO DE 1375.—Casamiento de los infantes D. Juán de Castilla y Doña Leonor de Aragón.

Antes de ocupar el trono de Castilla D. Juán I, verificó su matrimonio con la infanta doña Leonor, hija de D. Pedro IV de Aragón. Este enlace es uno de los pocos que registra la historia en que para su realización no se tuvieron en cuenta las razones de conveniencia, alianza ó amistad de las Cortes: ambos príncipes se conocían desde la infancia á causa de que en

cumplimiento de anteriores tratados habíanse educado juntos, por lo que se despertó en ellos la pasión amorosa. Convenidas por los representantes de cada corte las bases para llevar á cabo la unión referida, pasaron á la ciudad de Soria y allí recibieron las bendiciones nupciales. En los siete años que duró este matrimonio y cuando D. Juán ocupaba ya el trono, obtuvieron tres descendientes, que fueron D. Enrique, su sucesor con el nombre de *El Doliente*; D. Fernando, futuro conquistador de Antequera y rey de Aragón, y una infanta cuyo nacimiento ocasionó la muerte á doña Leonor y que también falleció á los pocos días.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

A la salida del café de la Iberia promovieron anoche dos sujetos una acalorada cuestión, siendo apaciguados por varios individuos que salieron del citado establecimiento.

Los precios del último mercado de Alba de Tórmes son los siguientes:

Trigo á 38 reales fanega.
Cebada á 47 y 48 id.
Centeno, idem id.
Algarrobas á 20 id.
Garbanzos á 60, 80 y 100 reales.

A las ocho de anoche armaron tres mujeres un fuerte escándalo en la calle de los Milagros, siendo apaciguadas y llevadas á la prevención por dos guardias de Seguridad.

El baile celebrado ayer en el Centro Salmantino estuvo más concurrido que los anteriores.

El día 23 del actual, á las doce de la mañana, tendrán lugar ante el Alcalde de esta capital las subastas siguientes:

La de aprovechamiento de las basuras producto del barrido de las calles y arrabales de esta ciudad y su extracción fuera de la misma durante el año económico de 1888 á 1889.

La del suministro de todos los artículos que sean necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el mismo espacio de tiempo.

En la sesión que celebró el Congreso el sábado, fué aprobada el acta del distrito de Seguros, jurando el cargo de Diputado el Sr. Martín Sánchez.

A las nueve de esta noche se celebrará en el Casino de Salamanca una sesión hipnoterápica teórico-práctica, por el ilustrado Dr. D. Alberto Dás.

CENTRO DE CONTRATACION.—*Revista de la semana.*—Estando terminándose la campaña de cereales en el período del año 87 á 88 tienen que ser en lo sucesivo reducidas las operaciones que se realicen en trigos y las que se verifiquen con destino al consumo, por cesar la especulación de tomar partidas en cantidad de importancia, debido á la clausura de muchas fábricas harineras, como también á la escasez de agua durante este período insuficiente para poder elaborar. En la campaña que nos ocupa y termina la especulación ha estado en lo general desgraciada, empezando á tomar al principio de ella por precios elevados las semillas de algarrobas, cebada y centeno, sin conseguir durante el año sostener los precios sino descendiendo hasta la terminación, obteniendo un quebranto considerable, agregando al mismo la adquisición á última hora de partidas de trigo por precio superior al que hoy consigue. La semana que reseñamos ha carecido de interés, concertándose algunas partidas de trigo por el precio de 9 pesetas á 9'25; aquí se ofrece con pocas aceptaciones.

Los especuladores continúan retrayéndose de hacer nuevas compras, faltándoles pedidos y ofertas por precios convenientes. En los alma-

cenos de compra-venta situados en las afueras de Toro y Zamora, como los del Arrabal del Puente, están pagando el trigo á 9 pesetas los 43 1/2 kilos. Los precios corrientes en nuestra plaza son los siguientes: Trigo nominal rubion, 8 pesetas; centeno, 5; guisantes, 6; algarrobas, 4'50; cebada, 4'25. Los de harinas son: especial los 11 1/2 kilos en fábrica, pesetas 3'87 1/2; 1.ª, 3'62 1/2; 2.ª, 3'50; 3.ª, 3'42 1/2; 4.ª, 2'42 1/2; 5.ª, 1'37 1/2; menudillo, 1'12 1/2, y salvado, 1. Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca, 4'11 á 4'17; cordero, de 4 á 4'09 pesetas kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado 69'47; 4 por 100 exterior, 71'86; 4 por 100 amortizable, 85'76; Billetes Cuba, 104'54; Banco de España, 449'25; Tabaqueras, 104.

El centro de contratación se halla establecido en la calle de Varillas número 9, 2.º, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen.

Hoy se ha reunido en el despacho del señor Gobernador civil la junta local del censo para tratar varios asuntos de su incumbencia.

A las once de anoche fueron conducidos á la prevención cinco sujetos que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Según nos aseguran, el Ayuntamiento de Vitigudino pagó, en el bienio de 1885 á 1887, cuatro mil novecientas cuarenta y dos pesetas con seis céntimos, por el concepto de obras públicas, sin que éstas se hayan ejecutado; no habiendo ingresado tampoco en las arcas municipales otras cantidades recaudadas.

Si el hecho es cierto, como nos lo aseguran, no hace falta que á estas cuatro líneas las siga un comentario.

En el tejear del Reviejo fueron ayer robadas diez gallinas, sin que hasta ahora se tenga conocimiento de los rateros.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado.

El día 4 del próximo mes de Julio á las doce de su mañana y ante el Alcalde de Vitigudino, tendrá lugar en pública licitación la venta de la panera del Pósito de aquella villa, bajo el tipo de 1845 pesetas.

El mismo día y ante el Alcalde de San Felices de los Gallegos, se subastará la panera del Pósito de aquel pueblo, tasada en 1922 pesetas.

A las nueve y media de anoche abrió la sesión el presidente del Casino Ibérico, Sr. Fernández Robles, é inmediatamente usó de la palabra el célebre médico Sr. García López, quien en un discurso correcto y lleno de erudición, hizo un paralelo entre el hipnotismo y el magnetismo. El Sr. García López fué calurosamente aplaudido por el selecto público que llenaba el salón principal del Círculo.

El Dr. Dás hizo luego con palabra fácil y elocuente, la historia del hipnotismo, pasando á la parte experimental.

La falta de espacio nos impide dar á nuestros lectores una revista detallada y extensa de la sesión celebrada anoche en el casino Ibérico.

Lo que diremos es que tanto el Sr. García López como el Sr. Dás, fueron muy aplaudidos por los discursos que pronunciaron.

Anteanoche fué llevado á la prevención un sujeto por maltratar cruelmente á su mujer.

Dicho matrimonio habita en una casa de la calle de la Latina.

Vacantes.—La plaza de médico titular de Valdelosa, con 995 pesetas de sueldo anual, pagadas por trimestres vencidos.

La de Farmacéutico de Sotoserrano, con 750 pesetas de dotación.

Las de Médico é inspector de carnes de San Martín del Castañar, retribuidas con 750 y 90 pesetas respectivamente; y

Las de Secretarios de los Juzgados municipales de Santa María de Sangü, Barbadillo y Mozárbez, sin otro sueldo que los derechos de arancel.

Según anuncio que hemos visto en la tablilla de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el 20 del actual, á las ocho de la mañana, tendrán lugar en aquélla los exámenes de reválida de maestros elementales y superiores, y de todos aquellos que aspiren á regentar escuelas incompletas en el territorio de la provincia.

En el inmediato pueblo de Estahermosa, promovieron anoche una acalorada cuestión varios sujetos, sufriendo uno de ellos una contusión en la cabeza ocasionada por una piedra.

Inmediatamente que en Salamanca se supo la pelea, salieron el Sr. Juez y el escribano de semana para dicho pueblo, á instruir las primeras diligencias.

Los precios que han obtenido los granos en el último mercado celebrado en Cantalpiedra, son los siguientes:

Trigos á 39 reales las 94 libras.
Centeno á 19 id.
Cebada á 19.
Algarrobas á 23.
Garbanzos superiores, á 150, regulres, 130 y medianos 110 rs. fanega.

Algunos señores Concejales nos han manifestado particularmente que desde el día 4.º del mes de Julio próximo se aumentará el número de farolas, quedando encendidas toda la noche.

Hora es ya de que en Salamanca pueda el transeúnte ir á su casa ó á otro sitio, después de las doce de la noche, sin temor á romperse la frente contra una esquina.

A las diez y media de anoche riñeron los sujetos en un establecimiento de bebidas, resultando uno de ellos con una herida en la mano.

Después de ser curados en la casa de Socorro, pasaron á la prevención.

Los dependientes del resguardo decomisaron ayer 45 kilos de tencas.

El Sr. Alcalde ha multado á los dueños de la mercancía.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Por una copa de ajeno.—Hace varios días, al salir de un baile público de la calle de Charentón, en París, un músico ambulante llamado Cadey, tuvo una disputa con Agustina Dirt, muchacha de vida alegre que quería tomar una copa de ajeno mezclado con vino blanco y no con agua. En el curso de la discusión, Agustina hirió ligeramente á Cadey en el antebrazo con una navaja.

El músico no dió importancia á la herida hasta que observó en su brazo una hinchazón extraordinaria. Llamó entonces á un médico, pero era ya tarde; no tardó en espirar en medio de horribles sufrimientos.

Parece ser que la navaja de que hizo uso la muchacha estaba envenenada. La policía busca á la agresora y por de pronto se ha mandado hacer la autopsia de Cadey.

En Italia.—La Cámara aprobó una orden del día presentada por el Sr. Mancini, á favor de la abolición de la pena de muerte.

En cambio ha rechazado á la unanimidad las gestiones y protestas de un respetable grupo de obispos italianos, contra el artículo 101 que castiga con la cárcel á cualquiera que se haga culpable de someter el Estado á la dominación extranjera ó se permita alterar su unidad.

Esta noticia ha causado profunda pena á Su Santidad.

El príncipe Napoleón ha estado en Turin y ha hablado largamente con la princesa Clotilde, la princesa Loetitia y el príncipe Amadeo de su reconciliación con el príncipe Victor. El príncipe Napoleón parece dispuesto á ceder á los ruegos de su virtuosa esposa, y sobre todo á los de su cuñado y muy luego yerno, el duque de Aosta.

El Globo cautivo de la Exposición de Barcelona.—La forma es la de un huevo de 22 metros de eje y 20 metros de diámetro.

Está dividido en dos compartimientos; el superior de forma esférica y de un volumen de 3.800 metros destinado á contener el hidrógeno, y el inferior de 200 metros, que se llena de aire. El número de válvulas es de cuatro; dos centrales (una superior y otra inferior) para el réceptáculo del hidrógeno y otras dos inferiores laterales para el de aire.

El aerostato está perfectamente construido bajo la dirección del inteligente aeronauta M. Godart, y su forma es elegante.

La barquilla es de mimbre y tiene la forma cilíndrica. Puede contener unas 15 ó 16 personas.

El globo es retenido por un cable de cáñamo, que tiene una longitud de más de 300 metros, en el que van los alambres destinados al teléfono, que se instalará en la barquilla.

Dicho cable, que tiene una resistencia de 9.500 kilogramos, pasa por una polea montada en una resistente suspensión de cordón montado en un pozo que abierto en el centro del local pasa luego por un toso y va á arrollarse en un cilindro de dos metros de diámetro provisto de dos potentes frenos para poder regularizar las ascensiones. Así la construcción como el montaje de este cilindro son debidos al Sr. Comas.

Para poner en movimiento dicho torno hay montada una máquina de vapor de 12 caballos nominales que puede desarrollar hasta 35 efectivos.

Terrible parricidio.—Vivían en París dos jóvenes, los hermanos Férou, de 23 y 25 años de edad, y obreros ambos. Eran hijos naturales de M. Chevallereau, Alcalde de un Ayuntamiento en el departamento Deux-Sèvres, rico propietario y persona de gran influencia en el país.

La madre, abandonada por su amante, después de varios años de vida marital, se había refugiado en París y allí la sostenían los dos hijos con el fruto de su trabajo; pero hace poco uno de ellos cayó enfermo y el otro se quedó sin trabajo.

A impulsos de la miseria, los jóvenes escribieron á su padre pidiéndole socorro, pero solo consiguieron una negativa rotunda. M. Chevallereau declaraba no conocerlos.

La idea de la venganza se apoderó de ellos entonces. Vendieron cuanto les quedaba para comprar dos revólvers y se dirigieron á la posesión de M. Chevallereau, junto á Parthenay; llegaron á la verja de la casa á eso de las cuatro, introducidos sin la menor dificultad en el cuarto de su padre, tan pronto como se vieron á su presencia, dispararon simultáneamente sus revólvers, hiriéndole mortalmente.

Una hermana de M. Chevallereau acudió al ruido y recibió del mayor de los Férou una herida grave en un brazo.

Luego desaparecieron los dos agresores, pero no tardaron en ser detenidos en la estación de Parthenay, cuando se disponían á tomar el tren para volver á París.

Salón Artístico.

Las funciones celebradas en el teatro de verano en las dos últimas noches tuvieron una interpretación esmerada, y en los bailes recibieron muchos aplausos el señor Estrella (D. A.) y su simpática hija la primera bailarina. En las obras puestas ayer en escena se distinguieron la señorita Sagura y el beneficiado señor Iglesias, escuchando justas y repetidas muestras de aprobación.

La compañía que actuaba en aquel salón saldrá para Cáceres, donde la deseamos tan feliz acogida y más aplausos, si cabe, que en esta ciudad.

QUISICOSAS

He visto por una rendija la escalinata, y la pobre está desfigurada: la han hecho una operación tremenda; la han quitado todos los tramos y la han embolao para que no haga daño.

Yo no sé lo que habrán sacado del vientre de la víctima. Debía ocultar más coscorrones que pelos tiene el municipio.

Nos quitan la escalerilla que ya es cadáver difunto y para buscar asunto hay que ir á la Alamedilla.

O á los paseos de al lado, ó á la calle de la Rúa que tan terne continúa en su primitivo estado; á la glorietta hendida; ó al reloj consistorial; al guardia ó al concejal, al Tormes ó á Santa Rita. Sobre todo á la Glorieta donde hay asunto sencillo que se presta á Picadillo, Quisicosa y Cuchufleta.

A la sensible Pilar, que es joven hermosa y rica, la dije ayer: oye, chica, que te voy á hipnotizar.

Duérmete por subjección, y la contemplé un momento, y cayó sobre su asiento dormida como un lirón.

La dije que un golpe diera al que á mi lado se hallara, y dió un sopapo en la cara del que se hallaba á mi vera.

—Levanta un pié—murmuré,

—al punto lo levantó.

—Baila con un pié—y bailó solamente con un pié.

—¿En quién cifras tu embeleso? la dije.

—En un concejal.

—Dale un beso.

—Eso está mal,

todo lo hago menos eso.

—Pilar.

—Que.

—Mira, te imploro que discurras cual discurso.

—¿Qué hay en la Glorieta?

—Un burro.

—¿Y en la Alamedilla?

—Un toro.

—¿En la calle de ese nombre sabes lo que está ocurriendo?

—Sí lo sé; se van cayendo cuatro mujeres y un hombre.

—¿Y el reloj consistorial?

—Anda mal.

—Dime, paloma,

¿y otras veces?

—Toma, toma!

otras veces anda igual.

—Dí, ¿y el manajo sencillo?

—Allá á lo lejos negrea.

—¿Se mueve?

—Sí, se menea á impulsos del cefrillo.

—Vamos á la Alamedilla.

—¿Qué ves allí?

—Un aguaducho.

—¿Qué hay á la derecha?

—Un chucho.

—¿Y á la izquierda?

—Hay un quindilla.

—¿Dónde vamos?

—Donde quieras.

—Ven al aguaducho.

—Vamos.

—¿Llamo al mozo? ¿Qué tomamos?

—¿Qué quieres, Pilar?

—¿De veras?

—¿Qué guason y qué inocente!

Ya sabes tú que no quiero.

—Pues...

—¿Si no tienes dinero!

—¿Caramba! efectivamente.

La Concordia está toda la semana para hacer una revista del teatro y al fin saca de su cabeza una reseña de lo peor que se escribe, y de lo más pretencioso que se puede imaginar.

No es que á mí me haya querido tomar el pelo, es que ella escribe tonterías serias y no ve bien lo que escribe; y si yo soy joven y ya quisicoserero, ella es hembra y ya tonta.

El joven quisicoserero ve bien, aunque no es profundo, y La Concordia ve el mundo sólo por un agujero.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENE0 SALMANTINO.

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
DE

DON MANUEL DURÁN.

Desde el día 15 del corriente mes de Junio, quedan abiertos los repasos de asignaturas de 2.^a enseñanza para los exámenes extraordinarios de Setiembre.

SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4, con galería para fotografía; el 2.^o piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 40; dos tiendas, Toro 74, y cuadra, pozo y corral, Doctrinos, 2. Su dueño, vive Sorias 15.

Chorizos legítimos de Candalaria á precios muy económicos.

Exquisito salchichón de Vich y queso manchego.

ARTURO SANTOS.

NAVIO, 9 Y CUATRO CALLES.

8-1

ARGÜESO.

SOMBRERERO

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16.—SALAMANCA.—RUA, 16.

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA

DE

VALENTIN MUÑOZ.

Zamora 22, esquina á la plazuela de los Bandos y á la calle de S. Boal.

En esta casa encontrará el comprador mobiliarios de todas clases y gustos, contruidos en las mejores condiciones y en precios sumamente módicos, estableciendo desde esta fecha gran rebaja en todos los precios.

COLCHONES DE MUELLES DE TAPICERIA

Deseando poner al alcance de todas las fortunas este mueble tan curioso como útil y necesario, anunciamos la venta á PLAZOS, para que puedan disfrutar de estas ventajas hasta las familias menos poderosas, teniendo colchones hechos de todas las medidas, y de no, pueden hacerse en 24 horas, desde el infimo precio de 30 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: ZAMORA, 22, INMEDIATO A SAN ELOY.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote
brado y negro.

1 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

62 los 100 gramos, bote
negro.

25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote
encarnado y negro.

Id. 1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de
luje, colores fines.

Id. 2 los 200 id. id. id.

ta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, toda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, ciro-anemias, desórdenes menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

SE venden varias maderas nuevas, huecos de puertas y balcones, y uno corrido de hierro. Calle de Arriba, número 9, darán razón.

10-7

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.^o

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle de Concejo, número 3, D. Matias Prieto; Navio, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Vendemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas, consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratuito para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

Gran fábrica de lunas y depósito de cristales franceses

DE

G. PERCANTON,

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ,
ZAMORA, 22.

Lunas superiores de Saint-Gobain, de espejo y en blanco para escaparates y toda clase de portadas.—Lunas alemanas, 1.^a y 2.^a clase, plateadas de todos los tamaños.—Cristal extriado, grueso siete milímetros.—Baldosas de cristal para pisos.—Cristales planos, franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores.—Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado.—Viselado de lunas de espejo y en blanco.—Gran surtido en vidrio plano.—Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población

VALENTIN MUÑOZ.—ZAMORA, 22.